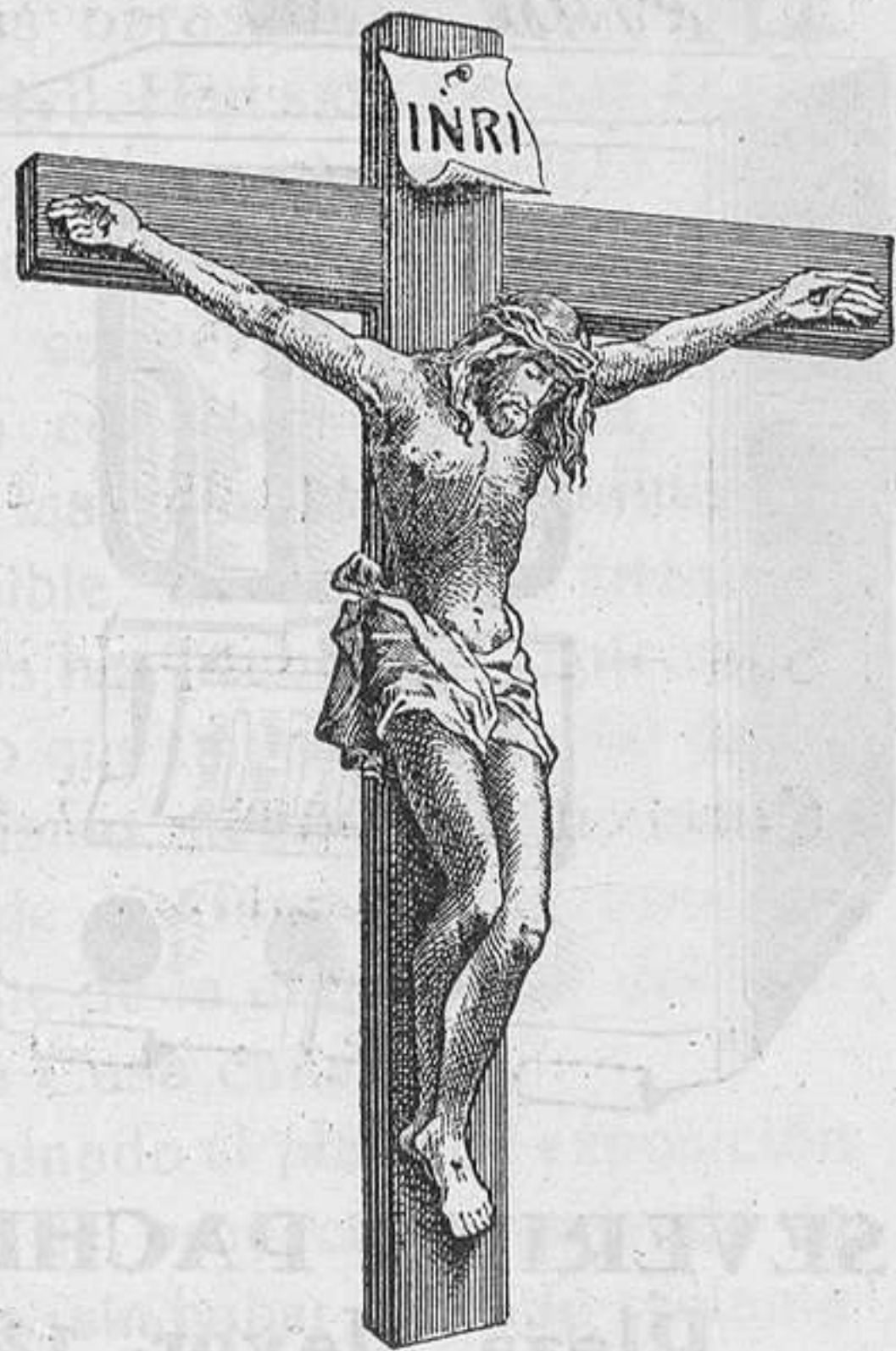


miróbriga

Año XII

Ciudad Rodrigo 1.º de Diciembre de 1935

|| Núm. 697



EL SEÑOR

D. Adrián Vasconcellos Estévez,

Farmacéutico y Profesor Auxiliar del Instituto de Segunda Enseñanza

falleció en Ciudad Rodrigo el día 23 de Noviembre de 1935
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Director y Claustro de Profesores del Instituto. Su afligida esposa: Regina Dorado Estévez; hermanos: Concepción y Alfredo; hermanos y hermanas políticas; tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Las Misas gregorianas darán principio mañana, día 2 del actual, en la Iglesia de la Venerable Orden Tercera, a las ocho y cuarto.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Asamblea de Padres de Familia

Discursos de los señores don Isidro Almazán, don Romualdo de Toledo y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El pasado domingo tuvo lugar la Asamblea anual de la Asociación Católica de Padres de Familia, de Ciudad Rodrigo.

Comenzó con una misa celebrada, a las ocho de la mañana, en la Capilla de Cerralbo, a la que asistieron numerosos fieles.

A las once y cuarto, en el Salón de actos del Seminario, lleno de público, se dió principio a la sesión de la Asamblea, bajo la presidencia del señor Obispo de la Diócesis, Dr. López Arana, acompañado de los directivos de la Asociación, de los representantes de los organismos de Acción Católica y de los señores Almazán y Toledo, de Madrid.

Don Antonio Sánchez, secretario de la A. de Padres de Familia, dió lectura a la Memoria de la Directiva en

la que consta la labor desarrollada durante el año de 1934 por la entidad.

El señor Pérez Solórzano, tesorero, dió cuenta del estado económico de la misma, siendo aprobados ambos extremos.

Discurso del Sr. Almazán

A continuación hizo uso de la palabra don Isidro Almazán, Director del Grupo Escolar Menéndez Pelayo, de Madrid, cuya presencia en la tribuna es acogida con grandes aplausos.

El señor Almazán, como consumidor pedagógico, va exponiendo con claridad, amenamente, y con un calor que arrastra, los problemas que tiene planteados la enseñanza. El conflicto de los miles de maestros católicos que no pueden enseñar religión en la escuela, sin la cual no se puede educar. ¿Cómo se les hará obligatorio a los

Desde el Domingo, 24 de Noviembre, la gran revista semanal **Blanco y Negro** con su número de UNA peseta, entrega un suplemento ilustrado que constituirá una necesidad en todos los hogares, y es un elemento utilísimo para las mujeres de su casa.

= NO DEJE DE COMPRARLO =

Con su aviso al correspondiente en esta Ciudad, **Agustín San Ezequiel**, Calle del General Ponsal en esta Ciudad, número 15, SE LE LLEVARA A SU DOMICILIO

niños el cumplimiento de los deberes? ¿Por qué se les obligará a amar a la patria, al ejército, etc.? ¿Cómo dominarán sus pasiones, sin la idea de Dios?

Hay que volver a la enseñanza de la religión, no solo como una asignatura cualquiera, sino como norte y al mismo tiempo propulsor de toda la vida del niño.

Pero debemos cuidar a los niños a la salida de la escuela, la edad más crítica, porque pueden pervertirse, por las conversaciones, los espectáculos,

etc. Para prevenir las defeciones que todos conocemos, se precisa fundar obras postescolares, círculos, patronatos, lo se sea; pero no desatender a los jóvenes de 14 a 18 años. Si no hay dinero para escuelas, que lo haya para obras postescolares.

Otro problema de la enseñanza: la situación económica del magisterio: un maestro mal pagado no puede atender con toda su alma a la escuela: los padres de familia deben trabajar por el mejoramiento económico de los maestros.

SAN LUIS.

Maravillosos ZAPATOS de invierno en ANTE, BECERRO, COCODRILO, SERPIENTE, y LAGARTO, en tacones *botier* y medio tacón, suela.—Antes de hacer sus compras, vea los nuevos modelos que presenta en sus escaparates.

Plaza Mayor, 5, Ciudad Rodrigo

¡La nueva era del disco!



IMPERIO ARGENTINA

¡AHORA MAS BARATOS!



Grandes artistas y aplaudidas Orquestas, en discos de 8'50 y 6 Pesetas.



ODEON-LA VOZ DE SU AMO

Audición y Venta: RADIO VASCONCELLOS

Pero es necesario, además, apoyar moralmente al magisterio, guardándole toda clase de atenciones e interesándose por su labor en la escuela.

Termina dirigiéndose a los maestros a los que pide que sean valientes para defender sus convicciones, como don Santiago Ortega, maestro nacional, mártir de sus ideales.

El Sr. Almazán fué ovacionadísimo. **Discurso de don Ricardo de Toledo**
El señor Toledo, diputado y vocal

de la Confederación de Padres de Familia, comienza su discurso congratulándose de hablar en Ciudad Rodrigo.

Su tema va a ser «La reforma constitucional».

Los padres de familia—dice—debemos hacer una gran campaña para formar una conciencia clara entre los españoles acerca de los artículos de la Constitución que han de ser reformados. Además de los artículos 26, etcétera, hemos de incluir el 3.º que di-



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores para baile
VENTAS A PLAZOS

SEVERINO PACHECO
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

ce que el Estado no tiene religión.

Demuestra el orador con argumentos filosóficos, históricos y de carácter práctico que todo Estado y principalmente el español debe tener religión.

Dirige un saludo al magisterio y se ofrece a defender su causa en el Parlamento. También saluda a las señoras que han concurrido al acto y a las comisiones de los pueblos. Por último dice al señor Obispo que siente gran orgullo en tomar parte en los actos de Acción Católica, que, a diferencia de los políticos, unen a los católicos.

El señor Toledo mereció grandes aplausos.

Habla el Sr. Obispo

Cerró la Asamblea el Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

Todos los interesados en la educación nos hallamos reunidos aquí—comienza diciendo:—Los padres de familia, que tienen primeramente el deber de educar; los maestros, sustitui-

tos de aquellos; el Estado, que tiene el deber de ayudar a todos, y la Iglesia, madre espiritual.

Los padres de familia son los principalmente encargados de la defensa de esa institución admirable que es la familia, en su nacimiento por medio del matrimonio cristiano y desterrando el divorcio; en su desarrollo, en el hogar y en el ambiente, en la pública moralidad.

Nuestros ideales hemos de llevarlos a todos los ordenes de la vida en contra del ideal materialista y grosero.

Pide a las padres de familia que divulguen ampliamente estas ideas, y a todos, que trabajen incansablemente, pues nada se ha hecho mientras queda algo que hacer.

El Excmo. Prelado recibió grandes aplausos y una gran ovación al terminar su discurso.

La Asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo.

Los oradores fueron obsequiados

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Velas litúrgicas para el Culto, fabricadas por los Sres. **VILA HERMANOS** ALBAIDA (Valencia)

Depósito para esta Diócesis:

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

Alonso Sánchez Conde

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABLE llevan mecha amarilla.—Grandes existencias en todos los tamaños.

con un almuerzo íntimo por los Directivos de la Asociación, regresando seguidamente a Madrid.

Hablando con el señor Alcalde

Los Cuarteles.—El arriendo de Consumos.—Las Murallas.—Las obras en el Hotel del Turismo.—El censo electoral.

En nuestra charla semanal con el Alcalde, don Juan del Valle, hemos recibido las siguientes noticias:

—Como V. habrá visto, se han reanudado las obras en el cuartel de la Guardia civil. Han sido giradas 41,628 pesetas, con las cuales quedará completamente terminado el inmueble.

Las del cuartel de Sancti-Spíritus continúan con toda actividad, para terminar las más imprescindibles lo antes posible. El ingeniero encargado de ellas ha hecho un suplemento de arreglo que importa 130.000 pesetas. Al mismo tiempo ha enviado al Ministro de la Guerra, una nota sobre el coste de la adaptación del edificio de la Casa cuna.

—Terminado el plazo de exposición al público del proyecto de arriendo de consumos, sin haber recibido reclamación alguna, ha sido remitido, para su publicación en la «Gaceta de Madrid» el oportuno anuncio, al que se podrá optar durante el plazo de 20 días a contar de la publicación. Yo creo—dice el señor del Valle—que habrá bastantes concursantes; parece que desde luego irán cinco o seis.

—Conforme le dije en la semana anterior, ya ha pedido el Ayuntamiento que las murallas sean declaradas monumento nacional, comprometiéndose a realizar en ellas las obras ordinarias de conservación, con cargo al importe del arriendo de los fosos. También hemos pedido la cesión al Ayuntamiento de 11 cuerpos de guardias: todo mediante una ley.

—Las obras que se llevan a cabo en el Hotel del Turismo continuarán en la forma dicha, es decir que a las 50.000 pesetas ya giradas se añadirán otras 50.000, cuya inversión ya está aprobada por la superioridad, de las cuales se destinan 25.000 para la construcción de jardines.

—El censo electoral, completo, se halla expuesto en la galería del Ayuntamiento, donde puede ser consultado por todos.

Léa V. MIROBRIGA

LA VOZ DE SU AMO



Visite nuestros salones y oígalos Nuevos Receptores "La Voz de su Amo"

Ofrecemos un servicio inmejorable y grandes facilidades de pago.

Concesionario Oficial en esta Zona:

Ladislao Trinchet

Plaza del Conde, 1.—CIUDAD RODRIGO

NECROLÓGICA

Don Adrián Vasconcellos

En la semana anterior, falleció cristianamente nuestro buen amigo el farmacéutico, don Adrián Vasconcellos.

Conocidísimo, no solo en Ciudad Rodrigo, sino en toda la comarca, gozaba de generales simpatías. Era una institución mirobrigense la rebotica de don Adrián, en la cual hallaban todos cariñosa acogida, pudiendo decirse, con toda justicia, que el señor Vasconcellos no tenía enemigos.

Nombrado catedrático auxiliar del Instituto, se dedicó en cuerpo y alma al profesorado, ganándose la estima de sus compañeros de claustro y de los alumnos.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, lo mismo que el funeral que le dedicaron los profesores del Instituto.

A su viuda doña Regina Dorado; hermanos: doña Concepción y don Alfredo; hermanos políticos, sobrinos

y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

—Por don Antonio Romero, ingeniero montador de la Compañía Dental, de Madrid, ha sido instalado un equipo eléctrico completo, conforme a los últimos adelantos de la ciencia, en el gabinete dental de don Santiago Cortés, que está siendo muy elogiado.

—Ayer celebró Asamblea anual la Federación Agrícola Mirobrigense. El exceso de original nos impide dar una amplia referencia sobre tal suceso.

—Ha sido nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún, el que lo era de Astudillo, nuestro buen amigo, don Jesús Sánchez Terán.

—La Asociación de Médicos del Partido ha celebrado Junta general, asistiendo gran número de asociados.

—Ha llegado de Madrid, don Angel Mirat Morante.

—De San Martín de Trevejo, don

◆ ¡No apresurarse por Embutidos!... ◆

Los hallará Vd., con la mayor limpieza y elaboración, en el Comercio de Ultramarinos y Coloniales

Casa Antonio Prieto

Calle de Ramón y Cajal, 7.
(Junto a la Plaza Mayor)

Ciudad Rodrigo.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Luis Gutiérrez y su bella hija Carmen.
—Para Valladolid, don Inocencio Martín Piri y su simpática hija Concepción.

—Se ha celebrado la tradicional feria de San Andrés, habiendo entrado en ella bastante ganado de todas clases, haciéndose muchas transacciones.

Dr. D. Antonio Domínguez

Garganta, Nariz y Oídos

DR. RIESCO, 38. — SALAMANCA.
Pasará consulta en Ciudad Rodrigo el día 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre, en la FONDA UNIVERSAL.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NÚM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

“UNIÓN ESPAÑOLA”

COMPAÑÍA DE SEGUROS

= GENERALES =

Representante: Miguel Jiménez Calvo

AGENTE COMERCIAL

“La Teresina”

CAFES Y AZUCARES ESTUCHADOS
Félix B. de Quirós, ofrece su negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Alocución Pastoral con motivo de la Inmaculada

Ave. gratia plena (Luc. I, 28) Dios te salve, llena de gracia.

Venerables hermanos y amados hijos: Es dogma de fe que la concepción de la Santísima Virgen María fué *inmaculada*. Muchos católicos, ignorantes de la religión, confunden el dogma de la Inmaculada con el de la Virginidad; no saben que la Madre de Dios fué inmaculada, porque el alma de María desde el primer instante en que existió y se unió a su cuerpo estuvo libre del pecado original, siendo la única entre todas las personas humanas que fué concebida en gracia por singular privilegio de Dios, en vista de los méritos de Jesucristo.

Entre la Virgen María y el demonio puso Dios *enemistades* sin limitación alguna, porque era necesario que la Madre del Redentor, que trajo la gracia al mundo, no hubiese sido nunca profanada por el pecado.

Cuando se reza el *Ave-María*, saludamos a la Madre de Jesús como la saludó el arcángel, llamándola *llena de gracia*; y esta plenitud será nota característica suya, porque la tuvo desde el primer instante de su ser.

Sobre la *plenitud de gracia* en María, escribe galanamente el agustino Victorino Capánaga en su obra *«La Virgen en la historia de las conversiones»*, lo que sigue:

A.—Estuvo *llena de gracia en el alma* para obrar el bien y evitar el mal o el pecado. Desde el principio de su ser original fué toda limpia, purísima y resplandeciente. Los demás venimos al mundo oscurecidos por el pecado, mas no así la Virgen. Dios crió su alma como quien enciende una luz, la más bella y gloriosa de todo el orden espiritual.

B.—Estuvo *llena de gracia en el cuerpo*, de suerte que su misma carne quedó glorificada y transfigurada por el resplandor de las virtudes y dones del Espíritu. En sus entrañas había de encarnarse el Verbo y era conveniente que su Cuerpo fuese impoluto y santísimo, como una de cristal, embestida y penetrada por los rayos del sol, como un ostensorio de oro, rutilante, forjado por las manos del Espíritu para colocar la Hostia Inmaculada del Cuerpo de Cristo.

C.—Finalmente estuvo *llena de gracia para beneficio común: quantum*

ad refusionem in omnes homines. Gran indicio de santidad es en los santos el haber alcanzado gracia para salvar a muchos; pero el recibir una gracia que basta para salvar a todos es el máximo de la grandeza y de la plenitud; sólo Cristo y su Madre gozan de este privilegio. En todo peligro podemos obtener de la Virgen la salvación.

Siendo perpetuas las enemistades entre María y Satanás; estando la Virgen llena de gracia desde el primer instante de su ser, nada tiene de extraño que San Hipólito llame a la Virgen «tabernáculo exento de toda corrupción»; que Orígenes la considere inmaculada entre inmaculadas, nunca inficionada por el ponzoñoso aliento de la serpiente; que San Ambrosio la apellide «incorrupta, virgen inmune por gracia de toda mancha de pecado»; y que S. Agustín, disputando con Pelagio, afirme que «todos los justos han conocido el pecado, menos la Santa Virgen María, la cual por el honor del Señor, no quiero que entre nunca en cuestión cuando se trata de pecados».

Plenitud de gracia sobrenatural y unión permanente con Dios constituyen la grandeza de María Inmaculada, que obtuvo tales privilegios en previsión de los méritos de Jesucristo y por aplicación de los mismos.

De donde, honrar a María, es dar culto a la gracia sobrenatural, porque toda su grandeza proviene de la gracia; y dar culto a María es, en último análisis, dar culto a Jesucristo por cuyos méritos, fué encumbrada sobre toda otra criatura.

Al contacto con la Inmaculada nació un mundo nuevo, especialmente en lo que se refiere a la virtud de la castidad. Cuántos podrían decir, si tuvieran ojo vigilante en la educación de los jóvenes, lo que observó Alberto Bonet en su colegio: «normalmente entre los doscientos niños de mi asilo, solamente *dos o tres* tienen la conciencia oscurecida por la sensualidad; pero *menos* todavía durante el mes de mayo y *menos aún* por las fiestas de la *Inmaculada*».

Ved la razón por la que la Santa Sede ha querido juntar estas fiestas con una campaña decidida contra la inmodestia del vestir. En la Instrucción de la Sagrada Congregación del Concilio del

12 de enero de 1930 se ordena que en la fiesta de la Inmaculada Concepción se hagan especiales oraciones en todas las iglesias, catedrales y parroquiales, sin omitir exhortaciones oportunas en la predicación solemne al pueblo, para obtener de las mujeres católicas la corrección cristiana en el vestir.

La oración, que puede recitarse a este objeto, fué publicada en el «Boletín Eclesiástico» del año 1934, en las páginas 223 y 224.

Como los principales promotores de la devoción a la Inmaculada, cuyo culto tan arraigado estuvo en la conciencia de la nación española, son los sacerdotes y plantel de éstos es el Seminario, la Pastoral colectiva del Episcopado español de 29 de noviembre de 1931 manda «que el día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, en todas las iglesias, así públicas como privadas, sean diocesanas o pertenecientes a Institutos religiosos, en todas las Misas y funciones que en ellas se celebren, incluso por la tarde, se haga una colecta extraordinaria para el sostenimiento del Seminario y las atenciones del Clero».

En el siglo XVII, doscientos años antes de que se definiera por el Papa Pío IX el dogma de la Inmaculada Concepción, la Universidad de Granada, e imitando su ejemplo, gran número de cabildos, ciudades, reinos y ordenes militares, se obligaron a defender la Inmaculada Concepción de María con *voto de sangre*, es decir, comprometiéndose a derramar la sangre y perder la vida si preciso fuese, por defender este misterio.

También los católicos españoles de la hora actual deben estar dispuestos a toda clase de sacrificios para honrar a la Inmaculada; y como ésta es la Madre de la Iglesia, para defender la libertad religiosa e infundir su espíritu en las leyes, en la educación, en la familia y en la sociedad; para mostrarse generosos con el culto viviente de la Iglesia, que son los sacerdotes para tener en gran estima al corazón de la clase sacerdotal, que es Seminario.

«Del P. Gratry es esta bella metáfora: Dios para reencender un día en la humanidad, que se extinguía por el egoísmo, la llama del amor sagrado, quiso guardar *una centella bajo la ceniza*. Preservó un Corazón a fin de preservar todo el cuerpo.

María es el corazón del género humano. No olvidemos esto jamás: La humanidad es un cuerpo; y como todo cuerpo debe tener un corazón. El Cora-

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

zón de la humanidad es el alma de María, esta alma no extinguida por la mancha del pecado original, y que por eso, llegó a ser el germen de una vida nueva para el mundo»: P. Capánaga, obra citada, pág. 45.

Reviva en todos nosotros el culto, la devoción y el amor a María Inmaculada. Que no haya parroquia donde no se celebre una novena, donde no haya comuniones generales, donde no se enciendan las almas por el entusiasmo de la Siempre Pura; y que los fieles de la capital no dejen de asistir el día de la fiesta a la Santa Iglesia Catedral, donde, Dios mediante, celebraremos de Pontifical y daremos la Bendición Papal en honor, alabanza y gloria de la Inmaculada Virgen María.

Ella, desde el cielo, nos conceda la gracia de amarla como se merece; y, en prenda de tal gracia, os bendice a todos con el mayor afecto vuestro Prelado.

† MANUEL, OBISPO, A. A.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LO:DI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS